



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ENMIENDA No. 1
13 de enero 2022

“ADQUISICION DE 1200 BOTELLAS TIPO TERMO PARA SER UTILIZADAS POR LOS COLABORADORES DE INAPA”

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.26, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar el Pliego de Condiciones de proceso de Comparación de Precios. Referencia INAPA-CCC-CP-2021-0085, se modifica lo siguiente:

1-Se modifica la Ficha Técnica

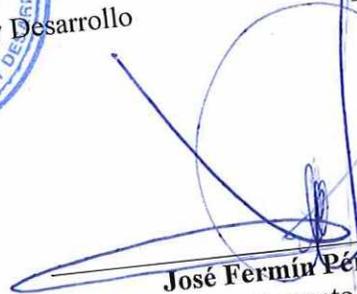
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Wellington Arnaud Bisono
Director Ejecutivo del INAPA
Presidente



Christie Jordan Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



José Fermín Pérez
Enc. Departamento Jurídico
Miembro



Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera
Miembro



Juan Miguel López Franco
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro